



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de diciembre del corriente año- la Resolución N° 3312/2017, dictada el 3 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la doctora Valeria Beatriz Riolfi, se contrate a la doctora Marcela VILLALBA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 8.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8  
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION